

2024-09-01

## Tendrá Congreso de la CDMX mayoría histórica de mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/tendra-congreso-local-mayoria-historica-de-mujeres/>

Con una representación de 38 mujeres y 28 hombres quedará conformada la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, lo que equivale al 58% de los escaños; con base en los triunfos de mayoría relativa y en la asignación que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional. Durante de la jornada electoral, realizada el pasado 2 de junio, salieron a votar poco más de 5.5 millones de ciudadanas y ciudadanos de esta capital, para elegir, entre otros cargos, a las 66 personas que ocuparán un lugar en el Congreso local. De las 66 diputaciones, con sus respectivas suplencias, 34 fueron electas por el principio de mayoría relativa, incluyendo la Diputación Migrante y 32 más, fueron asignadas según el principio de representación proporcional. Conforme a la declaración de validez de la elección y la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional, la distribución final de escaños para mujeres en el Congreso capitalino quedó de la siguiente manera:

Lizzette Salgado Viramontes

Daniela Gicela Álvarez Camacho

Claudia Montes de Oca del Olmo

Olivia Garza de Los Santos

Claudia Susana Pérez Romero

Laura Alejandra Álvarez Soto

Elvia Guadalupe Estrada Barba

Rebeca Peralta León

Leticia Haro Jiménez

Yolanda García Ortega

Erika Lizeth Rosales Medina

María del Rosario Morales Ramos

Jannete Elizabeth Guerrero Maya

Yuriri Ayala Zuñiga

Judith Vanegas Tapia

Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García

Leonor Gómez Otegui

Xóchitl Bravo Espinosa

Paula Alejandra Pérez

Córdova

Brenda Fabiola Ruiz Aguilar

Martha Soledad Ávila Ventura

Miriam Valeria Cruz Flores

Valentina Valia Batres Guadarrama

Cecilia Vadillo Obregón

Elizabeth Mateos Hernández

Tania Nanette Larios Pérez

Patricia Urriza Arellano

Los 28 escaños restantes serán ocupados por hombres:

Ricardo Rubio Torres

Raúl De Jesús Torres Guerrero (Diputado Migrante)

Diego Orlando Garrido López

Andrés Sánchez Miranda

Luis Alberto Chávez García

Mario Enrique Sánchez Flores

Manuel Talayero Pariente

Juan Estuardo Rubio Gualito

Víctor Gabriel Varela López

Gerardo Villanueva Albarrán

Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra

Pablo Trejo Pérez

Miguel Ángel Macedo Escartín

César Emilio Guijosa Hernández

Fernando Zárate Salgado

Pedro Enrique Haces Lago

Paulo Emilio García González

Gerardo González García

Asimismo, 20 personas obtendrán un escaño en atención a las acciones afirmativas: una adulta mayor, una afroamericana, tres pertenecientes a pueblos o barrios originarios o comunidades indígenas, dos de la diversidad sexual, tres con discapacidad y diez personas jóvenes.